

Principios del Pacto Mundial

Los Diez principios del Pacto Mundial se enmarcan en cuatro ámbitos: Derechos Humanos, Trabajo, Medioambiente y Anticorrupción. En el área de Derechos Humanos se registran dos principios; en el campo de Estándares Laborales (Trabajo) se identifican cuatro principios; en Medioambiente tres; y, en el área de Anticorrupción se evidencia un principio.

Derechos Humanos

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia
2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos

Estándares Laborales

1. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva
2. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción
3. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil
4. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación

Medio Ambiente

1. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente
2. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental
3. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente

Anticorrupción

1. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno



Descripción de medidas

I. Derechos Humanos

Enmarcados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Económica CIC preserva, respeta y promueve los Derechos Humanos de los colaboradores de la Institución. Económica CIC se encuentra comprometida con el desarrollo de buenas prácticas de los Derechos Humanos. En este sentido, se han alineado las políticas internas de la empresa con los Principios del Pacto Mundial.

Acciones Implementadas

Seguridad, e instalaciones adecuadas

Económica CIC cuida la seguridad de sus colaboradores. Las instalaciones cuentan con todos los permisos requeridos y señalética para su correcto funcionamiento. Adicionalmente, las oficinas de la empresa se encuentran en un edificio con guardianía y alarma para el resguardo de la seguridad de las personas. Se valora la limpieza y el orden en las oficinas.

Equidad de género

Económica CIC promueve la equidad de género y la participación de mujeres para la coordinación y liderazgo de proyectos. Se evidencia que del equipo principal de coordinadores de proyectos, el 50% son mujeres y el 50% hombres. Se promueve la participación en el liderazgo de proyecto de investigación de mujeres.

Código de Ética & Política Antidiscriminación

El código de Ética especifica que todos los trabajadores tienen derecho a un trato digno y justo; rechazando o sancionando cualquier forma de discriminación. Se promueve el respeto entre los colaboradores en todas las actividades de la empresa; y, según la política antidiscriminación los colaboradores o posibles colaboradores no podrán ser discriminados por sexo, auto-identificación étnica, capacidad especial, estado civil, religión, entre otras.

II. Estándares Laborales

Enmarcados en el Código de Trabajo, Económica CIC preserva, respeta y promueve los derechos laborales de los colaboradores de la Institución. Económica CIC se encuentra comprometida con el desarrollo de buenas prácticas laborales que incluyen el Respeto, Libertad de trabajo y contratación, trabajo remunerado, entre otras. En este sentido, se han alineado las políticas internas de la empresa con los Principios del Pacto Mundial.

Acciones Implementadas

Contratación por Competencias, Experiencia y Conocimiento

Económica CIC promueve la contratación por competencias, experiencia, y conocimiento. La selección de los candidatos para los puestos ofertados es basada en el cumplimiento del perfil del puesto, con una calificación de los años de experiencia, conocimientos o carrera profesional, y competencias para el puesto, eliminando cualquier tipo de discriminación por sexo, auto-identificación étnica, capacidad especial, estado civil, edad, religión, entre otras.



Comentarios & Sugerencias

Económica CIC promueve el empoderamiento de sus colaboradores. Por medio de un buzón de comentarios y sugerencias todos los colaboradores de Económica CIC pueden realizar comentarios, sugerencias o quejas respecto a las actividades o responsabilidades de la empresa.

Oficialización de los puestos de trabajo

Económica CIC promueve el trabajo voluntario, y remunerado de manera justa. En este sentido, todos los colaboradores de la empresa se encuentran con contrato laboral de servicios profesionales; o, en relación de dependencia (dependiendo el tipo de contratación), con salarios competitivos. Ninguna persona de la empresa recibe un salario menor al establecido por la ley y se encuentran colaborando de manera voluntaria (no obligatoria).

III. Medio Ambiente

Enmarcados en la Ley de Gestión Ambiental, Económica CIC respeta y promueve acciones para la sostenibilidad y cuidado del medio ambiente. Económica CIC se encuentra comprometida con el cuidado y respeto del medio ambiente. En este sentido, se han alineado las políticas internas de la empresa con los Principios del Pacto Mundial.

Acciones Implementadas

Campaña “Uso de luz natural”

Económica CIC se encuentra comprometida con el uso eficiente de los recursos. Se realizaron talleres y se concientizó a los colaboradores de la firma, con el objetivo que mantengan abiertas las persianas o ventanas y hagan el mayor uso de luz natural, respecto a la luz artificial en su jornada laboral.

Uso de hojas recicladas

Económica CIC promueve el uso de hojas recicladas para la impresión de material de trabajo de la empresa. El uso de hojas limpias o nuevas es exclusivo para la entrega de proyectos a la contraparte.

Uso de focos ahorradores

Económica CIC apoya el cuidado del medio ambiente y el uso eficiente de recursos. La empresa promueve el uso de focos ahorradores en sus instalaciones. Adicionalmente, durante la noche y fines de semana todos los focos de las instalaciones de la empresa permanecen apagados.

Campaña “Apaga tu computador”

La empresa se encuentra comprometida con el uso eficiente de los recursos. Se concientizó a los colaboradores de Económica CIC respecto al uso eficiente de energía. En este sentido, todas las computadoras de trabajo son apagadas en las noches y fines de semana para el ahorro de energía.



IV. Anticorrupción

Económica CIC se encuentra comprometida con la lucha contra la corrupción, a cualquier nivel. En este sentido, se han alineado las políticas internas de la empresa con los Principios del Pacto Mundial.

Acciones Implementadas

Firma de convenios de confidencialidad

Económica CIC, con el objetivo de resguardar la seguridad en el manejo de información, firma convenios de confidencialidad, tanto con sus contrapartes, como con sus colaboradores.

Canal de Denuncias

Económica CIC por medio de la creación de un mail institucional recibe reportes de corrupción a cualquier nivel en la empresa.

Elaboración de cotizaciones

Económica CIC en la compra de insumos y materiales solicita al menos 3 cotizaciones para la toma de decisiones, las mismas que deberán ser oficiales de empresas proveedoras.



Medición de Resultados

I. Derechos Humanos

Seguridad, e instalaciones adecuadas

Con la afiliación al Pacto Global, y siendo parte de la iniciativa desde 2017, se verificó el cumplimiento de los permisos requeridos y señalética para las instalaciones. Se evidencia que Económica CIC se encuentra al día con el 100% de los permisos, y garantiza el servicio de seguridad.

Equidad de género

Durante el período de referencia, se evidenció que del equipo principal de coordinadores de proyectos, el 50% son mujeres y el 50% hombres.

Código de Ética & Política Antidiscriminación

En el período de referencia, se realizó una capacitación a los colaboradores núcleo de la firma consultora respecto a los derechos de los trabajadores. En este sentido, se buscó concientizar al personal sobre temas de respeto, trato digno y justo, empoderamiento de la mujer y no discriminación.

II. Estándares Laborales

Contratación por Competencias, Experiencia y Conocimiento CEC

El 100% de las contrataciones, en el período de referencia, fueron realizadas considerando procesos de calificación de competencias, experiencia y conocimiento CEC, en función de los requerimientos del puesto ofertado. Se pueden evidenciar los requerimientos CEC en los anuncios de oferta laboral realizados por la empresa, por medio de los canales de redes sociales: <https://www.facebook.com/Economicacic/>

Comentarios & Sugerencias

Durante el período de referencia, con la afiliación al Pacto Global, se abrió el canal de comentarios y sugerencias. No obstante, al momento no se ha recibido ningún comentario o sugerencia.

Oficialización de los puestos de trabajo

Según la nómina de la empresa, durante el período de referencia, todos los colaboradores de la empresa se encuentran con contratos de servicios profesionales o en relación de dependencia. Los pagos al IESS y los sobresueldos de ley de las personas en relación de dependencia se encuentran al día, y los pagos de los salarios y honorarios son realizados a fin de mes.



III. Medio Ambiente

Campaña “Uso de luz natural”

Durante el período de referencia, con la afiliación al Pacto Global, Económica CIC realizó un taller de concientización sobre el “Uso de la luz natural” en la jornada laboral. De manera general, se evidencia que durante el día, el uso de la luz natural es prevalente, respecto a la luz artificial. No obstante, a partir de la 17:00, en donde la luz natural disminuye, las luces artificiales (con focos ahorradores) se encienden.

Uso de hojas recicladas

Antes del período de referencia, el uso per cápita de hojas (nuevas) alcanzaba un promedio mensual de 8 hojas. Con la implementación de la política de Uso de hojas recicladas, el uso mensual por persona de hojas nuevas bajó a 6 hojas (nuevas). Es decir, una disminución de aproximadamente 25%.

Uso de fotos ahorradores

Antes del período de referencia, la totalidad de los focos de la institución eran focos tradicionales. Posterior al compromiso con el Pacto Mundial, y al primer año de implementación de las medidas, el 100% de los focos de las instalaciones de la empresa son focos ahorradores. Se espera en un futuro, mantener la totalidad de focos ahorradores en las instalaciones.

Campaña “Apaga tu computador”

Con el compromiso con el Pacto Mundial, las noches y fines de semana todos los computadores y elementos electrónicos son apagados. Previo al compromiso con el Pacto Global, alrededor de 1 o 2 computadores permanecían prendidos las noches o el fin de semana (sin uso). No obstante, se concientizó a los colaboradores de la empresa sobre el uso eficiente de recursos. Al momento, el 100% de los computadores son apagados cuando la jornada laboral termina, existiendo un ahorro de energía eléctrica de aproximadamente 3%.

IV. Anticorrupción

Firma de convenios de confidencialidad

Con la afiliación al Pacto Global, Económica CIC ha firmado convenios de confidencialidad con la totalidad (100%) de sus colaboradores; y, de ser el caso, con las contrapartes que lo requieran.

Canal de Denuncias

Durante el período de referencia, con la afiliación al Pacto Global, se abrió el canal de denuncias. No obstante, al momento no se ha recibido ninguna observación al respecto.

Elaboración de cotizaciones

Con la incorporación de la empresa a la iniciativa, y considerando la lucha contra la corrupción, la empresa solicita al menos 3 cotizaciones del bien o servicio requerido para realizar sus adquisiciones. Previo al compromiso con el Pacto Global, las adquisiciones de la empresa no necesitaban de cotizaciones.

